

se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	ANOS
Vehículos	5

Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre de	2013	2012
Clientes	3,241	
Anticipos proveedores	835	
Impuestos fiscales	10,543	4,082
Empleados	1,407	2,412
	<u>12,785</u>	<u>9,735</u>

(1) Corresponde principalmente US\$5,735 de retenciones en la fuente.

Nota 3

Propiedad y Equipos

Saldo al	31/12/2012	Adiciones	Saldo al
Terrenos	997,920		997,920
Vehículos	61,152		61,152
Depreciación acumulada	(37,571)	(17,466)	(55,037)
	<u>1,059,072</u>		<u>1,059,072</u>
	1,021,501	(17,466)	1,004,035

(1) La revalorización se determinó con el avalúo catastral del impuesto predial. Los terrenos se encuentran ubicadas en la autopista Guayaquil – Salinas entre los Km 9 y 10, comprende el siguiente detalle:

Terreno	Area total m2	Linderos
Irregular	55,440	Junta de Beneficencia, carretera vía a la costa, terrenos Luis Freire Montjoy y propiedad de los cónyuges José Feraud Aroca y Leonor Ampuero de Feraud

Nota 1 Información General

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de septiembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre de 1993.

La actividad principal es prestar servicios relacionados con actividades agrícolas y ganaderas, venta al por mayor y menor de maquinaria y equipo agropecuario, incluso partes y piezas, insumos y productos de origen agropecuario, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros

A continuación se describen algunas de las políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros.

a) Sistema Contable

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad corresponden al período terminado al 31 de Diciembre de 2013 y fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 31 de Marzo de 2014.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y representan la adopción Pymes, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b) Unidad Monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos.

c) Las propiedades y equipos

Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación

(1) La revalorización se determinó con el avalúo catastral del impuesto predial. Los terrenos se encuentran ubicadas en la autopista Guayaquil – Salinas entre los Km 9 y 10, comprende el siguiente detalle:

Nota 5 Cuenta y Documentos por Pagar

	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
Sobregiro bancario	241	172
Proveedores	242	172
Compañías relacionadas	175,397	177,559
Obligaciones patronales	11,237	7,881
Impuestos y retenciones	1,397	448
Otras cuentas por pagar	767	901
	189,281	186,961

Nota 6 Patrimonio

a) **Capital social:** Representa 800 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

b) **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para compensar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

c) **Resultados acumulados:** La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias. En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estos valores pueden ser utilizados para absorción de pérdidas.

Nota 7 Participación de los Trabajadores en las Utilidades e Impuesto a la Renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no

domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Pérdida del ejercicio	21,556	55,074
Participación de trabajadores en las utilidades		
Menos: Deducciones por discapacitados		
Más: Gastos no deducibles		
Base imponible para impuesto a la renta		
Impuesto mínimo		
		(55,074)

Nota 8 Gastos Operacionales

Incluye principalmente US\$92,316 (US\$50,938 en el 2012) de gastos de personal, corresponde a sueldos, salarios y beneficios sociales que percibieron los empleados de la Compañía durante el periodo.

Nota 9 Cuentas por Pagar Relacionadas

	2013	Al 31 de diciembre de 2012
Cuentas por pagar		
Valango S.A.	76,216	119,468
Valdemoro S.A.	12,069	11,895
Uvalda S.A.	5,850	
Ecuafuturo S.A.	10,220	9,960
Procity S.A.	544	544
Wikors S.A.	4,200	
	109,099	141,867

1

Nota 10 Hechos Subsecuentes

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.